

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 1358** *Resolución de 14 de enero de 2019, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 25 de septiembre de 2015 (publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de octubre de 2015 en el «BOE» núm. 252, de 21 de octubre de 2015).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima por la Universidad de Cádiz, que quedará estructurado según figura en el Anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 14 de enero 2019.–El Rector, Eduardo González Mazo.

**ANEXO****Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima**

*Rama de conocimiento: Arte y Humanidades*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	16
Optativas.	32
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

## Especialidades

Especialidad	N.º de Créditos Optativos (ECTS)
Historia marítima de la Baja Andalucía.	26
Gestión del Patrimonio Histórico de la Baja Andalucía.	26
Arqueología en la región geohistórica del Estrecho de Gibraltar.	26

## Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
COMÚN.	Bases para el estudio del Patrimonio.	Nociones de Historiografía y teoría del Patrimonio.	4	1	1.º semestre.	OB
		Marco normativo y legislativo del Patrimonio Histórico.	4	1	1.º semestre.	OB
		Fuentes: recursos y herramientas.	4	1	1.º semestre.	OB
	Bases para el estudio del patrimonio histórico, de la arqueología y de la historia marítima.	Paisaje histórico y patrimonio.	4	1	1.º semestre.	OP
		Patrimonio y fuentes textuales grecolatinas.	4	1	1.º semestre.	OP
		Patrimonio Árabe y Latino Medieval.	4	1	1.º semestre.	OP
(ESPECÍFICO) HISTORIA MARÍTIMA DE LA BAJA ANDALUCÍA.	Sociedad y actividades productivas marítimas.	La ciudad marítima.	5	1	1.º semestre.	OP
		Economía marítima.	8	1	1.º semestre.	OP
	El mar en la Historia.	Navegación.	8	1	2.º semestre.	OP
		La representación del mar.	5	1	2.º semestre.	OP
(ESPECÍFICO) GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA BAJA ANDALUCÍA.	Tutela y socialización del patrimonio.	Protección y conservación del Patrimonio Cultural de la Baja Andalucía.	8	1	1.º semestre.	OP
		Pasado y presente en la difusión del patrimonio Cultural de la baja Andalucía.	5	1	2.º semestre.	OP
	Tipologías patrimoniales.	Patrimonio etnológico litoral y marítimo.	5	1	1.º semestre.	OP
		La ciudad y el mar: patrimonio inmueble e industrial.	8	1	2.º semestre.	OP
(ESPECÍFICO) ARQUEOLOGÍA EN LA REGIÓN GEOHISTÓRICA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR.	Teoría y ciencias aplicadas a la arqueología.	Arqueología del Círculo del Estrecho: un panorama diacrónico.	8	1	1.º semestre.	OP
		La interdisciplinariedad en Arqueología.	5	1	1.º semestre.	OP
	Prácticas en arqueología.	Prácticas de laboratorio.	8	1	2.º semestre.	OP
		Prácticas de campo.	5	1	2.º semestre.	OP
MÓDULO DE APLICACIÓN.	Práctico/ Seminario.	Práctica en empresa.	6	1	2.º semestre.	OP
		Seminario de investigación.	6	1	2.º semestre.	OP
	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	1	2.º semestre.	TFM